

Asunción, 26 de abril de 2018

Nota SNC/SG N° 290 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de solicitarle su apoyo para que, desde la institución a su digno cargo, se realicen con celeridad las tareas previas que posibiliten la restauración del mural que fuera realizado por la artista nacional Olga Blinder en el Colegio Nacional de EMD "Asunción Escalada".

La restauración será financiada por ex alumnos del colegio mencionado, a través de un Proyecto de Intervención en el Patrimonio que ya fuera aprobada por la Secretaría Nacional de Cultura en el año 2017, conforme a la Ley 2651/2016 "De Protección del Patrimonio Cultural", pero, para encarar estas tareas de conservación del Patrimonio, en este caso, el mural mencionado precedentemente que se encuentra ubicado en el acceso principal de la Institución en la pared derecha, me permito solicitar la intervención del Ministerio de Educación y Ciencias mencionada en el primer párrafo de la presente, porque dicha pared presenta humedad proveniente del desagüe pluvial de los techos del Colegio que impiden la realización de los trabajos de este bien patrimonial.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Raúl Aguilera Méndez**, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias
Ciudad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	
MESA DE ENTRADA CENTRAL	
Expediente N°	149595
Fecha	27 ABR. 2018 Hora 09:29
Luz Olmedo	
Encargada	
Teléfono: 450-514/15	

SG/HI/DGC